

# GUERRA Y CORSO EN EL ATLÁNTICO NAPOLEÓNICO

*Nicolás González Lemus*

Con la guerra de España contra Inglaterra a partir de octubre de 1796, Canarias vivió una etapa muy complicada y que se agudizaría más tarde en los años veinte del siglo XIX en una profunda depresión, momento en que la burguesía insular intenta encontrar un camino en el nuevo producto de exportación: la cochinilla. El componente bélico, con algunos intervalos de paz, marcó el período que transcurrió entre 1796 y 1808. Las islas aún estaban celebrando la reciente derrota de Nelson en julio de 1797, y a pesar de que a principios del siglo XIX la piratería vivía sus últimos suspiros, la incorporación de España al conflicto bélico franco-británico volvería a poner a Canarias a merced de las nefastas acciones corsarias enemigas. La vida marítima y terrestre se vieron notablemente perturbadas por su presencia hasta que España permaneció en la órbita napoleónica. La patente de corso se establece como algo normal en España y Francia. El comercio marítimo se vio casi interrumpido y las comunicaciones con América estaban prácticamente cortadas por la acción de corsarios ingleses. Apenas se recibía el correo y pasaba largas temporadas sin la visita de buques de la Península Ibérica. También era raro ver entrar navíos ingleses en nuestros muelles para realizar transacciones comerciales. Muchos víveres eran importados a través de navíos franceses<sup>1</sup> y también por navíos españoles procedentes del puerto de Cádiz.

Este trabajo tiene por finalidad analizar el contexto bélico de los acontecimientos y echar luces sobre la actividad pirática en las islas después de la derrota de Nelson en julio de 1797. El trabajo se basa en fuentes primarias inéditas procedentes de los archivos de la Universidad de Durham en Inglaterra y el Archivo Militar de Canarias.

A la violencia desatada en España como consecuencia de la Revolución Francesa de 1789 (arengas del clero acusando a los franceses de bárbaros y enemigos de Dios, motines antifranceses, o la campaña militar conocida como la Guerra de los Pirineos con la colaboración británica) le siguió entre 1794 y 1795 una derrota militar con desgraciados perjuicios para los intereses españoles (lastimoso estado de la hacienda, descontento popular, reaparición de sentimientos nacionalistas, etc.). El 22 de julio de 1795 se selló en Basilea el Tratado de Paz que ponía fin a la guerra franco-española. Territorialmente España perdió la isla de Santo Domingo y se estrecharon las relaciones económicas. Entonces era primer ministro de la Corona española Manuel Godoy.

Pero como señala el profesor Jiménez López, el Tratado abría nuevas posibilidades a las relaciones franco-españolas. En su artículo Iº no solo se hablaba de paz, sino de amistad y buena inteligencia entre el Rey de España y la República francesa; y en el artículo XIº, al tiempo que se restablecían las relaciones comerciales en la situación previa a la guerra, se añadía que hasta que se haga un nuevo tratado de comercio, lo que indicaba la voluntad de fortalecer la buena inteligencia ahora iniciada. España era, a ojos de los políticos del Directorio francés y de la burguesía francesa, un potencial mercado para las manufacturas francesas, una posible proveedora de metales preciosos, en especial de plata americana, y la oportunidad de introducirse Francia en América, bloqueando la cada vez mayor penetración británica. El temor español a caer en una situación de dependencia económica excesiva respecto a Francia abortó la aprobación del tratado de comercio previsto en Basilea.

Las condiciones moderadas impuestas por los franceses fueron presentadas por Godoy como un éxito personal, recibiendo de los reyes el título de Príncipe de la Paz, si bien la modestia de las reivindicaciones francesas era preconcebida, pues la República pretendía la reconciliación con España y reeditar la alianza que había caracterizado a las dos potencias vecinas durante todo el siglo XVIII frente al común enemigo de Gran Bretaña,<sup>2</sup> nación a la que España consideraba peligrosa para sus intereses coloniales.

Pero la neutralidad de España duró escasamente un año. Con el fin de lograr un grado de mayor compromiso, el 19 de agosto de 1796 Godoy estableció con Francia el Pacto de San Ildefonso, una alianza ofensiva-defensiva que tenía como prioridad la cooperación militar de los dos países frente a Inglaterra. Para Francia significaba poder utilizar la capacidad naval española (estimada en torno a 308 buques de guerra) para dominar el Mediterráneo, expulsar a los ingleses de Portugal, además de la utilización del puerto de Cádiz, estratégicamente situado entre el Mediterráneo y el Atlántico.<sup>3</sup> España por su parte afianzaba la defensa de América ante los intereses ingleses.

La reacción británica no se hizo esperar. A primeros de octubre de 1796 se rompían las hostilidades con Inglaterra, “pese a que Godoy era consciente de los gravísimos perjuicios económicos que para el país entrañaba esa guerra... Pero con el comienzo de la guerra se iniciaba un proceso de sometimiento a las iniciativas francesas y a las pautas que marcaron hasta 1808 el Directorio, el Consulado y el Imperio”.<sup>4</sup> Las hostilidades con Inglaterra comenzaron en febrero de 1797 cuando una escuadra española compuesta por 24 navíos era derrotada frente al cabo de San Vicente por una inglesa de 15 buques dirigida por el comandante John Jervis. Cuatro navíos españoles fueron capturados por los ingleses y los condujeron a Algarbe (Portugal), desde donde operaba Jervis. Por otro lado, los ingleses mantenían el cerco de Cádiz. Inmediatamente después, los británicos se apoderaron de la isla de Trinidad en las Antillas. Es el momento en que los ingleses vuelven a hacer su aparición por aguas canarias con fines militares como lo habían hecho en décadas anteriores. En la noche del 17 al 18 de abril de 1797 dos fragatas, las *Terpsicore* y *Dido*, se desplazaron hasta Santa Cruz de Tenerife en busca de la fragata que hacía la ruta de Filipinas a Cádiz, *Príncipe Fernando*, de la Real Compañía de Filipinas, cuya tripulación había desembarcado a tierra. El capitán de la fragata *Terpsichore*, Richard Bowen, ordenó arriar un par de botes al agua con una dotación de 80 hombres para abordarla, pero la *Príncipe Fernando*, anclada en la rada bajo la protección del fuerte de San Cristóbal, cortó las amarras y corrió tras los ingleses, los cuales se alejaron del puerto y se pusieron fuera del alcance del tiro de los cañones.<sup>5</sup>

España, aliada de Francia, y en guerra con Inglaterra, reforzaría la Santa Cruz con un destacamento francés. Por estas fechas salió del puerto de Bretón de Bres (Francia) con destino a Santa Cruz de Tenerife *La Moutine* o *La Mutine*, una dotación corsaria francesa de 145 hombres, 12 cañones de a 6, 2 obuses de a 36 al mando del capitán Luis Estanislao Xavier Pomies. Llegó a la rada de Santa Cruz el viernes 26 de mayo.<sup>6</sup> Jervis, bajo cuya responsabilidad estaban las dos fragatas *Terpsicore* y *Dido*, recibió noticias de que el corsario francés *La Mutine* también se encontraba en Santa Cruz. Como no podía ser de otra manera, la cual consideró un objetivo de guerra interesante, en la medida en que había hecho estragos en las comunicaciones navales inglesas, pues se pondría a las órdenes del Capitán General de Canarias, Antonio Gutiérrez para la vigilancia de las aguas del archipiélago.

Después de pequeños incidentes sin mayores trascendencias, el 20 de julio de 1797, un escuadrón británico (cuatro navíos, tres fragatas, un cutter y una bombardera), al mando de

Horacio Nelson se presentó frente a la Plaza de Santa Cruz de Tenerife con el objetivo de apoderarse de ella. En un principio, el 22 de julio, los ingleses intentaron desembarcar por las playas de Valle Seco, pero ante su fracaso, el propio Nelson, tres días después, encabezó un ataque frontal hacia la ciudad. Sus consecuencias fueron dramáticas. Además de las fuertes pérdidas humanas, Richard Bowen, comandante del *Terpsichore*, perdió la vida, y el mismo Nelson perdió el brazo, el cutter Fox resultó hundido por los disparos de las baterías de costa, el asalto fue completamente rechazado, los británicos supervivientes cayeron prisioneros, y el mando británico se vio obligado a capitular las pocas tropas que habían conseguido entrar en la ciudad.<sup>7</sup>

No obstante, a pesar de que las aguas de las islas estaban frecuentadas por barcos ingleses, mostrando así su presencia en todo momento, y de existir una actividad corsaria en el Atlántico, Canarias prácticamente estuvo libre de sus acciones, al menos a gran escala. Desde el año 1798 hasta 1803 apenas se realizaron ataques a los puertos isleños. En la medida en que merodeaban buques ingleses por la islas, realizaron algunas agresiones algo aisladas incluso por tierra en lugares algo apartados, como ocurrió sobre un barco de costa de los canarios Pedro Navarro y José Candelaria en el puerto de Salinas<sup>8</sup> en mayo de 1798, o las realizadas en el mismo año por tripulaciones corsarias de dos buques ingleses que después de desembarcar talaron y quemaron los granos y las casas en Arguineguín propiedad del conde de la Vega Grande. También en Tenerife, en 1800, sucedieron incidentes en el Puerto de la Cruz (entonces Puerto de Orotava) de donde los ingleses sacaron un barco de costas que hacía la ruta entre Tacoronte y Valle Guerra, huyendo después de tomar tierra cuando se acercaron los isleños; peor fueron los sucesos de La Gomera ocurridos ese mismo año, donde los corsarios quemaron un pajar y después de pedir agua y ganado abandonaron la isla. Cuando concluían estas agresiones el balance era muy devastador para las víctimas, que en gran parte padecían grandes perjuicios materiales y económicos.

La mayoría de los enfrentamientos se realizaban en alta mar, como el ocurrido sobre las tres y las cuatro de la tarde del 11 de marzo de 1801. Corsarios ingleses apresaron la guerra española *Nuestra Señora la Bella*, propiedad de Ignacio Corallo, mientras hacía la travesía de Cádiz a Santa Cruz de Tenerife cargada de tabaco del Rey y otros artículos para particulares. El miedo a posibles ataques como el ocurrido en julio de 1797 estaba en la memoria colectiva de nuestras autoridades. Consecuencia de ello, las alarmas se disparaban por cualquier rumor. En el mes de julio de 1801 corrió la noticia de la salida de una expedición proyectada por los ingleses contra las islas, tomándose todas las medidas por si pudiera ser cierta.

Pero, sorprendentemente, los puertos canarios no se encontraban infectados de corsarios ingleses, sino de corsarios franceses establecidos en aguas isleñas para defender el archipiélago, dada la alianza hispano-francesa en la guerra. Estos piratas franceses eran los encargados de la vigilancia de las aguas isleñas. Sus salidas imponían autoridad a través de permanentes ataques a los barcos enemigos. Destaca entre ellas el bergantín francés *Vigilante*, el cual apresó al bergantín inglés *Neptuno* en 1779 o la corbeta corsaria francesa *La Mouche*, conocida históricamente entre los isleños como *La Mosca*, que había llegado a las islas para reemplazar a la corbeta *La Mutine*, ya que esta se trasladaba a la India. Las acciones de *La Mosca* en aguas canarias contra los ingleses duraron años<sup>9</sup> y eran temidas por su agresividad y eficacia en el momento de atrapar a sus enemigos. El 8 de abril de 1799 apresó al bergantín americano *Armonía* y mayor repercusión adquirió cuando en octubre de 1801 atrapó dos buques portugueses en La Palma y dos embarcaciones inglesas con todo el botín y muchos marinos prisioneros y los condujo a Santa Cruz. Los barcos capturados por los corsarios se ponían a la venta en el muelle para que los compraran los naturales. También se vendían las

presas y parte del botín. En agosto de 1799 se pusieron a la venta las presas hechas por el buque corsario *La Mosca*.<sup>10</sup> Cuando ocurría una acción como esta, inmediatamente se acercaban por nuestras aguas navíos ingleses. Lo sucedido con *La Mosca* atrajo siete navíos y una fragata de guerra inglesa y merodearon por el muelle de Santa Cruz, aunque se creyó que había más navíos por alguna que otra parte de la isla. Frecuentemente se solía ver en las aguas isleñas embarcaciones de ingleses, consideradas lógicamente enemigas, sobre todo cuando corsarios de Francia apresaban buques de Gran Bretaña. Era normal encontrar deambulando libremente por las calles de nuestros principales puertos a los corsarios franceses. Las escasas fondas solían estar animadas por su presencia. Tampoco era extraño que se dieran casamientos entre corsarios y jóvenes naturales isleñas.

No obstante, a pesar de estar España en guerra con Inglaterra, se solía dar permiso a los navíos ingleses para que pudieran realizar sus operaciones mercantiles en nuestros puertos, donde se encontraban establecidos algunos comerciantes compatriotas suyos. En enero de 1802, cerca de la firma de la paz de Amiens, diez barcos ingleses arriaron en el Puerto de La Orotava para adquirir importantes cargas de los célebres vinos isleños a la casa de John Pasley, residente en Santa Cruz desde muchos años antes y que tenía su principal casa comercial en Lisboa, y que en el puerto norteño de Tenerife ejercitaban como socios sus dos sobrinos de origen escocés, los hermanos Archibald y James Little, establecidos en 1774, formando a partir de entonces la casa comercial *Pasley & Little*.

La paz firmada en Amiens el 27 de marzo de 1802 constituyó un alivio para todas las naciones en beligerancia y en particular para Francia, aunque Napoleón pretendía con ello fortalecer su hegemonía sobre la Europa central y occidental. El mismo Napoleón fortalecía su poder convirtiendo el Consulado Decenal en Consulado Vitalicio. Francia se convirtió en la *Gran Nación* y se proyectó como una nación llena de paz. Por su parte, Inglaterra, que accedió al acuerdo para recuperarse del retroceso mercantil y la paralización de ciertos ramos de sus manufacturas, tampoco vio la paz como algo definitivo. Y España, por su parte, vinculada a la órbita francesa, se hallaba en una enorme deuda ocasionada por las sucesivas guerras sostenidas contra la Convención (1793-1795) y la ruinosas contra Gran Bretaña (1796-1802), tras el tratado franco-español de San Ildefonso.

El tratado de Amiens dio pues un respiro de paz durante el cual el comercio canario efectuó signos de recuperación, dando salida a los caldos almacenados durante el conflicto. Embarcaciones inglesas entraban en los puertos de Santa Cruz y después de días en el muelle partían sin incidentes. De Inglaterra se exportaban semillas de papas holandesas. Los viajes hacia Francia de muchos hacendados isleños se realizaban con frecuencia. No obstante, a pesar de esta aparente normalidad, había un gran tráfico de buques de guerra de España, Holanda y Francia, es decir, los pertenecientes a las naciones en conflicto con Gran Bretaña. Con frecuencia, los buques holandeses y franceses transportaban tropas con destino a sus colonias. Apenas existían amenazas o ataques piráticos sobre nuestras islas.

En abril de 1803 ya corría el rumor por las islas de un próximo rompimiento entre Inglaterra y Francia a raíz del afianzamiento colonial de Francia en las Antillas y en la India y la negativa de París a firmar con Londres el tratado de comercio que se debía de desarrollar según lo acordado en Amiens. Las posteriores intervenciones francesas en el Reino de las Dos Sicilias y la invasión de Holanda provocaron definitivamente la declaración de guerra de Inglaterra a Francia por el método acostumbrado de disponer, el 22 de mayo de 1803, la incautación, sin previo aviso, de las embarcaciones francesas y holandesas que navegaran por todos los mares.<sup>11</sup> España se mantenía al margen de la confrontación bélica anglo-francesa,

pero era un secreto a voces que las islas también se involucrarían en la guerra contra Inglaterra en las presentes circunstancias, “pues lo persuade así el silencio con que han sido recibidos algunos pliegos de la Corte en la Comandancia General y algunas órdenes expedidas”, afirmó Juan Primo de la Guerra el 29 de mayo de 1803 tras la noticia del traslado del teniente coronel Juan Cocho, gobernador del Castillo de San Pedro, a los fuertes de Candelaria para el refuerzo de la defensa. Pero aún España no había declarado oficialmente la guerra a Inglaterra. A pesar de ello, algunos hechos permitían hacer dudar a los ingleses de la solidez de la posición española, ya que en el verano se introdujeron unos treinta mil soldados franceses en territorio nacional, y se realizó el traslado a puertos españoles de naves inglesas apresadas, como las que llegaron en octubre a Santa Cruz después de ser asaltadas por un corsario francés. Los prisioneros pasaron a La Laguna y permanecieron retenidos en la casa de Diego Lercaro, custodiados por milicianos.

Por lo tanto, España, que pretendía mantenerse neutral a cambio de pagar un subsidio de seis millones de reales al mes a Francia y permitir la entrada a sus puertos de los buques franceses, se vio alarmada por una Inglaterra que estaba decidida a no reconocer su neutralidad si continuaba proporcionando a Francia los subsidios estipulados y favores estratégicos. Tampoco Napoleón estaba dispuesto a seguir prescindiendo de los barcos de guerra de los españoles por los costosos subsidios, es decir, prefería los 15 navíos, 6 fragatas, 4 corbetas, y los 18.000 infantes y 6.000 jinetes acordados en el Tratado de San Ildefonso el 18 de agosto de 1796. Las intenciones de Napoleón eran las de utilizar la capacidad de las flotas francesas y españolas para poder desembarcar un ejército de 160.000 en territorio inglés,<sup>12</sup> una idea que ya quiso poner en práctica en 1759. La noticia corrió por las islas una vez llegada a través del correo entre España y América en junio. La población se inquietó. Existía la esperanza de que España y Portugal se mantuvieran neutrales en la guerra entre Francia e Inglaterra. Sin embargo, esas esperanzas poco a poco se iban desvaneciendo tras el apresamiento de tres navíos españoles por los ingleses.

En efecto, el apresamiento de tres de las cuatro naves de guerra españolas procedentes de Montevideo con destino a Cádiz por parte de la flota inglesa el 4 de octubre de 1804 fue el pistoletazo del inicio de las hostilidades. Los primeros días de noviembre, el Rey recibió la noticia del ataque y la comunicó a través de una Real Orden expedida por Godoy, el Príncipe de la Paz, el 23 de noviembre, por la cual se llamaba al embargo de todas las propiedades inglesas en territorio nacional, incluidas las de Canarias, manteniéndolas en depósito a disposición de Su Majestad como represalia, a semejanza de lo que hacía Inglaterra con las propiedades españolas en suelo británico, y el cierre de los puertos canarios a los barcos procedentes de Inglaterra. Solamente se permitía la salida del correo, pero nada de caudales y frutas. El oficio sobre el cierre de los puertos y embargos de propiedades es transmitido el 5 de diciembre de 1804 por el gobernador y comandante general de Canarias, Fernando Cagigal de la Vega, a los gobernadores militares de Puerto de la Cruz, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro. España entra en guerra contra Gran Bretaña el 14 de diciembre de 1804, viéndose así su neutralidad totalmente frustrada. Días después se recibe el manifiesto expedido por Godoy el 20 de diciembre a los jefes de sus dominios donde justifica la guerra contra Inglaterra por haber realizado esta nación en tiempos de paz “las hostilidades tomando tres fragatas del Rey, volando una, haciendo prisionero un Regimiento de Infantería que iba a Mallorca, apresando otros muchos buques cargados de trigo, y echando a pique los menores de 100 toneladas”.<sup>13</sup> El comandante general de Canarias dio órdenes de que se reunieran las compañías de granaderos de los regimientos de milicias para bajar a la plaza de Santa Cruz y ponerse a las órdenes del teniente coronel, marqués de la Fuente de Las Palmas.<sup>14</sup>

Para ser efectivos los gastos generados por las movilizaciones de tropas y milicias, y gastos de defensa durante la guerra contra Gran Bretaña, el 19 de diciembre de 1804 la Tesorería Real solicitó dinero al Consulado de las islas “para atender los gastos de defensa durante la guerra contra Inglaterra”. El 10 de enero de 1805 se recomendó a la Real Hacienda que en un plazo de 13 días se pusiera a disposición 10.000 pesos corrientes y el día 30 otros 10.000 pesos. El 30 de enero, Domingo Tomás de la Peña, teniente de milicias provisionales del Real Consulado de Canarias, comunicó la decisión de la Junta General de poner en la Tesorería los fondos precisos para atender los gastos de la guerra.

Mientras los fondos se liquidaban en Canarias, el 5 de enero de 1805 España y Francia firmaban un acuerdo de ayuda militar y naval para invadir Gran Bretaña.<sup>15</sup> La guerra emprendida ahora contra Inglaterra sí generaría en las islas mayores tensiones. El miedo y nerviosismo de 1805 pueden ser comparados con los vividos en 1797 durante los dramáticos episodios de Horatio Nelson, aunque habitualmente no tenían mayores consecuencias. Nuestros principales puertos seguían estando frecuentados por ciudadanos franceses y todo el año estuvo plagado de movilizaciones e incidentes con navíos ingleses. Ya el 9 de enero se envía una circular a los coroneles de milicias de los regimientos de Tenerife para que se presenten en Santa Cruz, y el 13 otra circular, esta vez del propio Manuel Godoy, llamando a la puesta en marcha de todos los mecanismos y preparativos para la guerra contra Inglaterra. El mismo día 14 comenzaron los preparativos del Plan de Defensa formado por el Ayuntamiento de Santa Cruz por la amenaza de ataques enemigos. El plan tenía como referencia el que se formó en la guerra de julio de 1797 contra el almirante Nelson y consistía en 12 rondas. Las rondas estaban formadas por 192 personas, 16 en cada una. Sus funciones eran apagar incendios, abogar por el orden y en las generalas tenían que presentarse en la Plaza de la Pila.

El 16 de enero se recibe la orden de presentarse en los castillos de San Cristóbal y Paso Alto retenes de artilleros veteranos. Se especificaba bien claro que debía de haber 6 cañones en cada uno con las mechas encendidas y las municiones de modo que estén en disposición de hacer fuego inmediatamente. También se decidió establecer un centinela en la Puerta del Rastrillo que se cerraría después del toque de queda. El gobernador y comandante general de Canarias, marqués de Casa-Cagigal, señaló los preparativos para la defensa de las islas por el estado de guerra contra Inglaterra. El 22 de enero se fijaron los bandos en los paneles distribuidos por la ciudad y en los puertos y ciudades en los que se daba a conocer la guerra contra Gran Bretaña. La alarma alcanzaba cotas de desesperación.<sup>16</sup> Existía una auténtica obsesión por un posible nuevo ataque a Tenerife por los ingleses. El 28 de enero el conde del Valle del Palmar informó al marqués de Casa-Cagigal de la noticia, “bastante fundada”, de que en Londres se preparaba una expedición para atacar la isla, razón por la cual pide que inmediatamente se presenten en La Laguna el número de tropa y oficiales suficientes “para que tomen las armas en defensa de la Patria y evite que las islas caigan en manos de otro dominio que no sea el español, el que en definitiva garantiza su felicidad”.

Por otro lado, por las aguas canarias continuaban deambulando corsarios ingleses que en muchas ocasiones arriban en nuestras playas, se apoderan de los barcos y se adentran a tierra para robar ganado. Con frecuencia había avistamientos de barcos corsarios en las cercanías de las islas, sobre todo, de la menores, muy probablemente porque se sabía que Gran Canaria y Tenerife estaban mejor defendidas. Desde muy pronto se pidieron refuerzos de tropas para la defensa de las islas menores y eran normales las quejas por la falta de munición en la medida en que eran más vulnerables por mar. Precisamente los ataques y apresamientos eran

frecuentes en ellas y solían estar acompañadas de detenciones y sus pertenencias capturadas como botines, como le ocurrió en febrero a Pedro Jordán del Puerto de la Cruz, cuando fue detenido por los asaltantes. Los bergantines ingleses solían asaltar los navíos locales, los barcos de costas, con facilidad como le ocurrió al *Córdoba* en Lanzarote o a la balandra de Manuel López, también de Lanzarote, cuando se dirigía de retorno al puerto de Arrecife proveniente del puerto de Gran Canaria con todos los papeles del correo. Lanzarote era la isla canaria que más sufría los ataques, aunque las acciones enemigas las padecían también el resto de las islas menores.

Los corsarios ingleses han seguido apresando algunos barcos de trigo y de pescado que venían a esta isla [Tenerife] y se dice que en la misma han repetido algunos desembarcos por algunos parajes casi desiertos y también en Lanzarote, retirándose a bordo después que puedan reunirse alguna gente en su contra. Se dice que en Canaria [Gran Canaria] se ha armado algunos barcos en corso para perseguirlos

En efecto, las patentes de corso volvieron a tomar actualidad para perseguir y prender los barcos enemigos. Si bien en España se puso en práctica en la Edad Media durante la guerra con Génova,<sup>17</sup> se aplicó de manera extraordinaria durante los siglos XVII y XVIII, reglamentado por las Ordenanzas de la Real Armada de 1747 y 1751 pero que cristalizaría definitivamente en la Ordenanza de Corso del 20 de junio de 1801. Esta ordenanza obligaba a solicitar del comandante militar de la Marina la “Patente de corso”, la cual era concedida al solicitante si la tripulación estaba formada al menos por una cuarta parte de personal que hubiera servido a la Real Armada anteriormente. De hecho, los servicios prestados por los corsarios se consideraban servicios a la Armada y consecuentemente gozaban del fuero de la Marina de España mientras estuvieran actuando. Recibían una escala de prima por prisioneros y piezas de artillería capturadas según se tratara de buques de guerra, corsarios o mercancías enemigas. El valor obtenido en la venta era distribuido en razón a tres quintos para la tripulación y dos quintos restantes para la oficialidad.<sup>18</sup> Precisamente, el gran beneficio que proporcionaba a los corsarios la captura de una presa planteaba el dilema del criterio a aplicar cuando un barco enemigo era atrapado, pues con frecuencia se pasaban de los fines lícitos para introducirse en los piráticos.

El gobernador y comandante general de las Islas Canarias, Fernando Cagigal de la Vega, concedió licencia al subteniente del Regimiento Provincial de Lanzarote, José de Armas Cabrera Betencourt, para que con su propia falúa armada ejerciera el “Corso y Crucero” contra los buques de Gran Bretaña “en la mar y en las islas de Lanzarote y Fuerteventura y demás donde el tiempo lo permitiese y proteger los barcos de este tráfico”. Eso significaba que podía hacer apresamientos de todos los buques ingleses que le fuera posible “procediendo con ello con arreglo a las Reales Ordenanzas del Corso, Órdenes de Su Majestad, y teniendo presente para las presas que hiciera lo últimamente resuelto en el Manifiesto inserto en el Bando publicado en estas islas en 24 de Enero próximo pasado, por el que se declara la Guerra a Gran Bretaña. Por lo tanto, mando a los Gobernadores Militares y demás sujetos de mi Jurisdicción y pido a todos los Capitanes, Comandantes de los Buques de la Real Armada y Mercantes, faciliten al citado Subteniente Don José de Armas Cabrera y a su buque todos los auxilios que necesitase para realizar un servicio en que tanto interesa el bien del Estado y el de los vasallos de Su Majestad y que tanto recomienda el Excmo. Señor Generalísimo de la Paz para cuyo fin le doy este, firmado de mi mano, sellado con el de mis Armas en Santa Cruz de Tenerife el 16 de Julio de 1805”.<sup>19</sup>

Pero, como hemos afirmado, los corsarios, como el subteniente José de Armas Cabrera, en muchas ocasiones traspasaban las normas de servicio al Estado, e iban más allá de los permitidos por derecho para realizar acciones fuera de su competencia dado los pingües beneficios con la venta de los botines obtenidos. El comportamiento realizado por el mismo Armas Cabrera contra el navío pilotado por el americano Baclham que realizaba el comercio de barrilla en Lanzarote así parece demostrarlo. Más tensión provocó el apresamiento del bergantín americano *Friendship* del capitán Joseph Inbraham el 2 de noviembre por el corsario francés *Blanchot* entre tres y seis millas de Fuerteventura. El comisario de relaciones mercantiles de Francia en las islas dirigió un escrito al marqués de Casa-Cagigal justificando el apresamiento porque el bergantín americano no tenía patente y el documento que acreditó del *Register* expedido en Londres no garantizaba el derecho de estar en las aguas donde se encontraba, por lo que entendía que se trataba de un pirata. Además “si el Salvo Conducto dado por Su Majestad de Inglaterra es un pasaporte debe refutarse por enemigo y entonces la alianza que une nuestros gobiernos no establece límites para apoderarse de un enemigo común” -relata en la nota-. Después de ser apresado fue conducido al puerto de Santa Cruz. Allí los botines fueron subastados o rematados en el muelle.<sup>20</sup>

Eran los años que había un gran tráfico de expediciones hacia el sur, y las islas en los extremos orientales y occidentales seguían siendo las más expuestas a los ataques de los navíos y con escasos medios de defensa, al contrario que las islas capitalinas. Aún en mayo se reclamaban fusiles y armas “para rechazar a los ingleses de dos banderas que fondean nuestras costas” como comentó el comisionado de Fuencaliente el día 17 de ese mes. A pesar de ello, La Palma era la mejor isla defendida después de Tenerife y Gran Canaria. No obstante, el estado de carencia e indefensión también era normal en los acuartelamientos fuera de los centros neurálgicos de las islas mayores, razón por la cual se solía solicitar refuerzos de tropas y materiales para sus defensas.<sup>21</sup>

El conflicto hispano-francés contra los británicos tenía serias repercusiones en las islas, a pesar de que se desarrollaran en el mar a muchas leguas. Resonancia tuvo por ejemplo el suceso ocurrido con la flota francesa de Rochefort. A comienzos de 1805, Napoleón preparaba el desembarco en Inglaterra con más de 150.000 hombres y cerca de 2.200 barcos de transporte con el fin de cruzar el Canal de la Mancha. Para la ejecución del plan necesitaba neutralizar la flota británica que bloqueaba los puertos de Brest y Rochefort, donde se encontraban estacionadas las flotas francesas, pero sin posibilidades de maniobras, mientras las flotas inglesas en Gibraltar vigilaban Tolón y la entrada al Mediterráneo. Como los franceses no eran capaces de interponerse a los ingleses, Napoleón solicitó el apoyo de la flota española. Napoleón y sus ayudantes habían estudiado el escenario de operaciones para el posible desembarco en Inglaterra. Ideó un plan que consistiría en atraer al Caribe a las flotas británicas que bloqueaban los principales puertos franceses de Brest y Rochefort. Inmediatamente procedió al envío de gran parte de su flota a las Antillas, pensando que mientras los británicos saldrían en su persecución, volverían para realizar el desembarco una vez controlado el Canal de la Mancha. Las flotas francesas contaban con 21 navíos de línea en Brest, 11 navíos en Tolón, 6 navíos en Rochefort, 5 navíos en El Ferrol, más los españoles (12 en Cádiz, 6 en Cartagena y 7 en El Ferrol). La escuadra francesa de Rochefort estaba al mando del contraalmirante Missiessy. Esta potente flota logró romper el bloqueo inglés, llegando consecuentemente a su destino (Martinica) y esperar la llegada de la flota de Villeneuve, que se encontraba en Tolón, y la de Brest. Tenían órdenes de atacar las plazas enemigas hasta que haga acto de presencia la flota inglesa. Pero la flota de Brest no logró salir y Villeneuve no encontró al grueso de la flota de Rochefort. Esta, cansada de esperar, volvió a su puerto de amarre, pero en junio de 1805 apresa un convoy inglés de 15 buques y antes de



regresar a Francia, la numerosa flota de Rochefort, al mando del almirante Missiessy, llegó a Santa Cruz el 3 de noviembre de 1805 con siete u ocho buques ingleses apresados en las Antillas. Era tan considerable el número de embarcaciones que cuando fueron avistadas desde la isla se pensó que era una flota enemiga y se dieron las órdenes para la defensa de Tenerife. Las milicias destacadas en La Laguna se trasladaron para Santa Cruz. Tanto la flota francesa como los barcos ingleses atrapados permanecieron algunos días en la rada del muelle. La flota francesa estaba compuesta por un navío de tres puentes, cuatro de a setenta, seis fragatas de a cuarenta y uno de cincuenta. A los quince días se hizo a la vela con agua, vinos, carnes, gallinas, huevos y otros productos.

Informados los ingleses de la presencia de la flota de Rochefort en el puerto de Tenerife, causante de los ataques a sus buques en las Antillas, Charles Grey, 2nd Earl, miembro del Consejo Privado de Gran Bretaña, Primer Ministro Whig y vizconde de Howick desde 1806, envió el 5 de diciembre una flota a Canarias bajo el mando del capitán Brown para que investigara los botines sustraídos por la escuadra francesa de Rochefort. El 14 de diciembre fondeó la flota inglesa frente al muelle de Santa Cruz. Desde el mismo momento de su llegada se dispararon los cuatro cañones de alarma y los ocho navíos que la componían fueron estrictamente vigilados, además se movilizó a la tropa. La escuadra enviada por Grey traía gacetas y prensa, y además informaron de la estrepitosa derrota franco-española de octubre en Trafalgar y la muerte de Horatio Nelson. Por la mañana del día siguiente, el comandante general de Canarias recibió un pliego del comandante de la División de ocho navíos ingleses que se encontraban frente al puerto pidiendo permiso para que algunos ingleses bajaran a tierra para comprar vino.

En la isla parece que apenas pudo informarse sobre el botín, pero durante su estancia, el capitán Brown elaboró un informe sobre la mejor manera de ocupar el archipiélago. No sabemos si entre las órdenes dadas al oficial inglés se encontraba esta, cosa que era muy probable en época de guerra. Para ello, Brown se vería obligado a enviar a uno de sus hombres para que inspeccionara Tenerife porque él muy probablemente se encontraba totalmente vigilado. Entendemos que tuvo que ser así, porque en la carta enviada a sus superiores de Londres da a entender que sus notas proceden de un informante. Seguramente que también serían producto de sus observaciones desde el barco mientras cruzaba la costa nordeste de la isla.

Según el capitán Brown, para un posible ataque a las Canarias, el primer y gran objetivo sería atacar Tenerife. Una vez tomada esta isla, el resto sería muy fácil de conquistar. El desembarco debería hacerse por la costa de Tejina, que aunque no estaba señalado en su mapa, sin embargo se situaba cerca de Punta del Hidalgo, punto de la isla que sí aparecía indicado. Una vez las fuerzas ocupantes en tierra, “tomarían la carretera de Tacoronte, que tampoco aparece indicado en su carta, y desde allí se dirigirían a La Laguna, la capital de Tenerife, entonces con 8.000 habitantes, para tomar inmediatamente la carretera directa a Santa Cruz, que está a tres millas de distancia”. Continúa relatando que “entre Santa Cruz y La Laguna había un polvorín con unos 20 soldados que”, según el capitán Brown, “era fácil de neutralizar si se tomase de repente y con rapidez”. En el informe señaló también que “para tomar Santa Cruz el desembarco para el ataque debe de hacerse por San Andrés, pues es abierto y asequible. Por la costa es fuerte la defensa y Nelson tuvo la mala suerte de encontrarse con ella”. El capitán Brown se refiere aquí a las abruptas montañas de Anaga dominadas por el castillo de Paso Alto. Nelson y sus oficiales pensaban que desde ellas podían tomar la fortaleza y emprender la ocupación de la ciudad. En efecto, el plan británico consistía en apoderarse de las alturas con el fin de asaltar el fuerte de Paso Alto por sus

espaldas y fue un fracaso, razón por la cual tuvieron que retirarse<sup>22</sup> y emprender el ataque por mar, lo que fue desfavorable hacia ellos, por pérdida de tiempo y organización de las tropas de defensa.

Brown continúa su relato. “Como la distancia entre Tejina y Santa Cruz es de unos 12 ó 15 kilómetros se realizaría rápida”. Advertía que un ataque naval debía de hacerse fuera, por el sureste de la isla, mientras que el desembarco debía de hacerse alrededor de Tejina y el castillo cerca de San Andrés simultáneamente que los hombres estaban operando en su marcha. Una vez tomado el castillo de San Andrés era fácil el acceso a Santa Cruz. Pero incluso, “si no fuera sencillo, el ataque desde los barcos engañaría y distraería a las fuerzas españolas en la capital de la isla”. Según el capitán Brown, Santa Cruz tenía como unos 1.000 soldados, además de una milicia indiferente. El capitán inglés informó que además de La Laguna y Santa Cruz, el otro lugar de importancia es Puerto de La Orotava con una población de 4.000 habitantes y está bastante expuesto e incapaz de defensa. El desembarco para atacar Tenerife debería de realizarse por la noche y no se debería hacer después de octubre.

Señala el capitán inglés que “el gobernador de las islas es el marqués de Casa-Cagigal, hombre galante y seguro de hacer una brava defensa, si esta pudiera ser racional; pero es honesto e incapaz de provocar un derramamiento inútil de sangre si las fuerzas asaltantes se mostraran impresionantes y fuertes”.

Como las corrientes marítimas corren hacia el océano con gran ímpetu, aconseja que los barcos se mantengan tanto como sea posible al norte y al este. Esta observación valdría para todos los puertos de todas las islas.

Termina sometiendo el informe a la valoración de Charles Grey como militar, pero estaba tan seguro de la operación que termina afirmando: “El que le informa se consideraría a sí mismo culpable de asesinato si una vida fuera sacrificada, pues está totalmente seguro que un escuadrón suficiente fuerte, con una dirección adecuada, será posible llevar adelante el plan. Eso sí, los pilotos deberían salir de Madeira”.<sup>23</sup>

El plan de invasión de Tenerife propuesto por el capitán Brown no tenía necesidad de aplicarse. Gran Bretaña había salido victoriosa tras la batalla de Trafalgar en octubre de 1805, donde pereció el almirante Nelson, y todo parecía indicar que las futuras contiendas pronosticaban enfrentamientos terrestres, incluso cuando Napoleón inició el bloqueo continental contra Gran Bretaña al año siguiente (1806) con el propósito de interrumpir el comercio marítimo inglés con Europa y desalojó a la dinastía borbónica de Italia (reinos de Etruria y Nápoles), colocando a su hermano José sin que España pudiera hacer nada. Esto provocó en la corte de Madrid algún deseo de cambio de alianza y pasar a formar parte de una nueva coalición, esta vez antinapoleónica. Los ingleses estaban perfectamente informados de los acontecimientos.

Cuando aún se sentían los ecos de la batalla de Trafalgar, en los primeros días de 1806 llegó un navío americano con los prisioneros españoles que los ingleses habían capturado en el asalto a la escuadra que venía de Montevideo en 1804, y que al parecer se los habían entregado para devolverlos a casa. A lo largo del año continuaron llegando a nuestros puertos corsarios franceses y en ocasiones se veían llegar algunas embarcaciones inglesas. En marzo se presentó la flota inglesa frente a las radas de Santa Cruz con el objeto de pedir la liberación de sus compatriotas apresados en alta mar en cárceles de la isla. Fueron recibidos cortésmente por la autoridad militar pero la solicitud fue denegada. En ocasiones, se asistía a la fuga de

prisioneros ingleses como la que ocurrió en mayo en Santa Cruz, de un oficial inglés que había sido capturado en aguas canarias y traído prisionero por los corsarios franceses desde la isla de Guadalupe.

Durante los años 1806 y 1807 continuaban realizándose las acciones corsarias inglesas a los barcos de costas en las islas menores y sucedieron incidentes con alguna resonancia. Las razones fundamentales solían ser varias. En ocasiones por ajustes de cuentas. En los primeros días de mayo de 1807, barcos ingleses intentaron atrapar y sacar del muelle de Las Palmas de Gran Canaria un corsario español que días atrás había apresado un navío inglés. Fueron rechazados por las defensas de tierra. Al no conseguirlo a la primera, volvieron con más refuerzos de hombres y armas y lo consiguieron, dando muerte al corsario, algunos de sus marinos y algunos milicianos de defensa de la ciudad.<sup>24</sup> En otras era para robar en los mismos muelles. En la noche del 14 de septiembre de 1806, botes ingleses intentaron acercarse al puerto de Santa Cruz de Tenerife para sacar un barco de carrera de América, pero al ser descubiertos se abrió fuego contra ellos y se alejaron regresando a sus navíos. Para evitar que los barcos españoles con mercancías fueran asaltados en los muelles por los enemigos, se reforzaban con tropas a bordo. En los primeros días de mayo llegó a Santa Cruz la embarcación *Lima* con provisiones. Para evitar que el cargamento fuera robado por los ingleses, se desplegaron soldados por los alrededores del muelle vigilando el barco, incluso se subieron a bordo para custodiarlo. El miércoles 13 entró una embarcación de Cádiz presumiblemente también con cargamento. Con sorpresa, el sábado 16 por la mañana, el comandante general dio la señal de alarma y se abrió fuego contra los ingleses que estaban al acecho esperando la oportunidad para el asalto. Lo más normal era que se abriera fuego de artillería desde tierra cuando las lanchas eran avistadas para evitar su acercamiento a tierra y desaparecieran.

En la medida que los navíos ingleses frecuentaban las aguas isleñas se seguía robando. Una de las modalidades de estas fechorías sucedía en alta mar. El 2 de febrero de 1807, el barco *San Antonio* que venía a La Gomera con 17 reses vacunas y 21 carneros fue apresado por un corsario inglés y sustraído el ganado, dándose a la fuga a continuación. En ocasiones se dirigían a puerto para negociar un rescate por lo robado, como el ocurrido el 23 de agosto en La Palma. El 24 por la tarde dos falúas de la fragata inglesa *Argo* de 44 cañones llegaron a puerto con la intención de negociar la entrega de dos barcos con grano que habían apresado (1.200 fanegadas de trigo y unos 300 de otros granos). Pedían a cambio 3.600 pesos fuertes. La autoridad militar rechazó con firmeza la propuesta alegando la pobreza de la isla y a cambio le ofreció vinos, aguardiente, verduras y frutas frescas. El oficial inglés, Esteban Donovan, alegó que no estaba facultado para negociar. La autoridad militar de la isla intentó persuadirle ofreciéndole 12.000 pipas y 2.000 de aguardiente. El oficial inglés insistió que no tenía facultades para llegar a ningún acuerdo y que lo consultaría con el capitán de la fragata a ver su parecer. El 25 por la mañana se acercó la fragata y una falúa con el mismo oficial y se pusieron frente al castillo de Santa Catalina. Donovan se acercó a tierra con la siguiente argumentación: “Siendo sus marinos también pobres y debiendo premiarles por su trabajo y a la familia del desgraciado herido, sólo convenía soltar los barcos, dándoles tres pipas más de aguardiente de las ofrecidas y 700 pesos fuertes para repartir un par a cada uno de los 350 de sus marinos que componían su tripulación”. Después de meditar, la autoridad palmera accedió a dar las tres pipas más de aguardiente, pero nada más. Donovan lo comunicó al capitán y rápidamente un barco se acercó con parte de la tripulación para recoger los licores, las frutas y las verduras frescas. Todo se resolvió felizmente. Los ingleses pertenecían a un convoy de la *Royal Army* que operaba en aguas africanas y que esperaban su relevo después de un año fuera de Inglaterra. En tierra entregaron una revista portuguesa con las últimas

noticias y permanecieron unas horas en la isla. El pueblo palmero se imaginó que había llegado la paz y la noticia se extendió. Fue un espejismo.

En efecto, los acontecimientos se recrudecieron en 1807 con la cuestión de Portugal. Portugal recibió orden de obedecer el bloqueo: cerrar los puertos y hacer la guerra a Inglaterra. Se intentó volver a convencer con la tesis de la no beligerancia, pero en el último momento se cedió y se declaró la guerra a Inglaterra. Napoleón no perdió más tiempo. La independencia portuguesa no tenía cabida dentro de sus planes de reforma para Europa. Con el Tratado de Fontainebleau entre España y Francia en octubre de 1807 se estableció que el país sería desmembrado en tres pequeños Estados: el Alentejo y el Algarve formarían un principado independiente, en el cual reinaría Manuel Godoy como recompensa por haber seguido España la causa francesa. Al norte del Duero sería el reino de Lusitania Septentrional, cuyo trono sería ocupado por el rey de Etruria. Lo que quedaba, Extremadura y las Beiras, sería ocupado por los franceses, pendiente de una decisión posterior. Las colonias portuguesas, incluyendo Brasil, serían divididas entre España y Francia.<sup>25</sup> Para ayudar a Francia en la ocupación del país, a finales de 1807 Carlos IV permitió la entrada de tropas francesas en suelo español mandadas por Janot. El Ejército portugués fue disuelto por una orden de 22 de diciembre de 1807 y en enero del siguiente año la reserva estratégica de la nación, las milicias y ordenanzas, también fueron disueltas.

La respuesta británica no se hizo esperar. El 24 de diciembre de 1807, un escuadrón de cuatro barcos de línea, cuatro fragatas y dieciséis barcos para transportar tropas, dos regimientos de infantería y dos de artillería anclaron en la capital de Madeira, Funchal. Iba comandada por el almirante Samuel Hood. La bandera británica fue erigida en todas las fortificaciones de Funchal. Las tropas británicas fueron bien recibidas y los madeirenses fueron muy corteses con ellas, siendo el origen de muchos matrimonios entre soldados y mujeres naturales, y origen de la auténtica britanización de la isla. También llegó William Carr Beresford, vizconde de Beresford, más tarde nombrado gobernador de Madeira, años después va con la mitad de las fuerzas a Lisboa, y por decreto de 7 de marzo de 1809 fue nombrado por el Príncipe Regente João, Comandante en Jefe del Ejército portugués.

En este contexto, el 8 de enero de 1808 el capitán Juan Dan Proost del bergantín americano *Dorotea*, que realizaba el comercio con Canarias, llegó al Puerto de La Orotava y trajo la noticia de que la escuadra del almirante Samuel Hood había tomado la isla de Madeira y dentro de 8 días vendría a tomar Tenerife. El capitán Proost afirmó que la noticia se la había dado un corsario inglés el 6 de enero. El día 9 es interrogado por Joseph de Medranda, gobernador militar del Puerto de La Orotava. Entre las preguntas que se le hacen, ¿cuál era el día señalado? y ¿cantidad de tropa? Proost responde que no sabía exactamente el día señalado que tenía proyectado invadir Tenerife pero estaba seguro que el número de barcos era de 13 entre navíos y fragatas.

Con las noticias traídas por el capitán Proost, la alarma y tensión se dispararon de nuevo en Tenerife y en el resto de las islas. Era normal que las noticias de posibles agresiones corsarias o planes de invasión fueran tomadas a corsarios capturados o a simples mercaderes como es el caso del capitán Proost. Esto era suficiente para la movilización. Se procedió inmediatamente a la organización militar de las islas para su defensa. Se puso a punto la defensa de todos los puestos de defensa. Las rondas se activaron y se pusieron en guardia. El 10 de enero, el marqués de Casa-Cagigal da orden de que nadie se ausente de los pueblos, a la vez que emite un despacho a fin de que estén pronto los individuos con sus armas y municiones para abrir fuego al primer aviso. Todos los vecinos de Santa Cruz que tuvieran burros, aunque parezca

extraño prácticamente la mayoría de los hombres de las clases bajas los tenían, estaban obligados a presentarse en la plaza en caso de señal de alarma con los animales listos.

Un bando emitido el 12 de enero de 1808 por el gobernador y comandante general de Canarias, marqués de Casa-Cagigal, muestra el peligro que se avecina con una nueva invasión y llama al deber que:

Todos estamos obligados a defender la patria, y los que no se hallan destinados por su profesión a hacer la guerra inmediatamente al enemigo y a rechazar sus insultos, deben concurrir de varias formas a que las armas del Rey conserven el honor y el esplendor en que siempre ha procurado mantenerlas la lealtad de los españoles... y entre los iguales hay delincuentes honrados, si puede decirse así, que a pesar de su desgracia no han podido olvidarse de que son vasallos del mejor de los Reyes; en las circunstancias en que nos hallamos, amenazados de un próxima invasión, el ramo de los presidiarios debe tener parte también en la gloria que nos resultará de vencer a nuestros enemigos; por esto he determinado se destine oportuna y proporcionalmente y siendo justo premiar el zelo [sic] en nombre del Rey les prometo la rebaja de treinta meses de su respectiva condena, quedando libre desde el momento que se decida la acción aquellos a quines para cumplir les falte el indicado tiempo o menos, esto sin perjuicio de pedir a la piedad del Rey el absoluto perdón a favor de aquel que se distinga por alguna acción particular, pero si contra mis esperanzas alguno se olvidase de los deberes de vasallo y cometiese el delito de la simple desertión o el de la infidencia pasándose al enemigo, estos serán castigados con la pérdida de la vida.<sup>26</sup>

Ante lo expuesto, no quedan dudas de la alarmante preocupación despertada por la noticia. En otras ocasiones, los rumores que aseguraban la salida de una expedición proyectada por los ingleses contra las islas no habían despertado semejante alarma. Es más, el hecho de proceder la noticia de un corsario no era suficiente como para crear la alarma y tal vez se podía someter a cuarentena. Entonces, ¿por qué la noticia provocó tal sobresalto e inquietud? Porque la escuadra británica estaba al mando del almirante de la *Royal Navy* sir Samuel Hood, militar de marina bien conocido en Tenerife porque estaba al mando del navío de 74 cañones *Zealous* que acompañaba a Nelson en su intento de ocupar la plaza de Santa Cruz en julio de 1797, y fue el encargado de las negociaciones de rendición para liberar la escuadra inglesa del fracaso.<sup>27</sup> Un marino como era el prestigioso sir Samuel Hood, en la *Royal Navy* desde 1776 con las guerras de la Revolución Americana, activo en la primera batalla de Ushant el 27 de julio de 1778, victorioso en la batalla de Saintes el 12 de abril de 1782 y combatiente en la presente guerra napoleónica en el Mediterráneo, batalla de Algeciras y Estrecho de Gibraltar, laureado con condecoraciones militares y civiles, imponía respeto y temor, a la vez que se descartaba que respondiera a una simple aventura de un corsario más.

Todo parece indicar que este plan de invasión de Tenerife era cierto, a pesar de la ausencia de fuentes británicas. Me baso en el convencimiento de que es difícil que un marino británico con la carrera del almirante Hood y después de la experiencia del enfrentamiento de julio de 1797 en Santa Cruz, se le ocurriera tomar una iniciativa que respondiera más a una revancha personal, a una decisión aventurera, que a una acción propia de la lógica de la guerra, con la supuesta aprobación de la superioridad.

Su propósito no era producto de una iniciativa particular. Grey tenía sobre la mesa de su despacho el plan de invasión de Tenerife diseñado por el capitán Brown y si la lógica de la guerra lo exigía, Canarias debía de ser neutralizada. Quién mejor que el almirante sir Samuel

Hood podía llevar la acción a mejor puerto, ya que conocía la isla y estaba en la isla portuguesa de Madeira, de donde se recomendaba que debía de partir la escuadra invasora.

Afortunadamente, los acontecimientos de la guerra se precipitaron y la política de alianza cambió radicalmente. A finales de enero de 1808, Portugal, ocupado por franceses y españoles, era objetivo militar prioritario de los británicos y España, alarmada por la preocupante presencia de tropas francesas en su territorio, va a cambiar su posición. Entre enero y febrero se sentía la división de la Corona española por el miedo que se estaba sintiendo con el flujo de tropas francesas por la Península, y que culminó con la revuelta de Aranjuez, provocando la caída y prisión de Godoy el 19 de marzo de 1808, con consecuencias decisivas. Carlos IV se vio forzado a abdicar a favor de su hijo Fernando. Los acontecimientos cambiaron el rumbo y la guerra se desarrolló en su totalidad en tierra. El poder naval inglés se encontraba, por tanto, libre para apoyar las operaciones terrestres. A partir de este momento adquieren importancia las operaciones que comenzaron en la Península Ibérica durante el otoño de 1808. Era poco probable que Napoleón comprometiera todas sus fuerzas en España, en donde esperaba poca o ninguna resistencia, por lo que se le podría debilitar en ese lugar con una fuerza inferior que utilizase las comunicaciones marítimas. Entra en escena Wellington. Después de liberar a Portugal, avanzó año tras año, adentrándose en España entre 1809 y 1812, y desvió a los franceses de la aniquilación de la guerrilla española, aunque retrocedió de nuevo cuando los franceses le atacaron con mayores fuerzas. En 1810, cuando el contraataque fue más fuerte, se estableció en los límites de Torres Vedras -un triángulo de tierra entre el estuario del Tajo y el mar, y que comprende a Lisboa-. En junio de 1813, Wellington venció a las fuerzas francesas en Vitoria; cinco meses después comenzó la invasión del suroeste de Francia.

Tras el giro de rumbo de la guerra, las amenazas corsarias a las islas desaparecieron. Entre el período que va desde 1808 hasta el definitivo fin de la contienda en 1815 se desconocen acciones corsarias de relevancia, aunque el Atlántico continuó salpicado de casos muy aislados de restos de navíos piráticos, con pocas posibilidades de sobrevivir, pues eran presas de todas las naciones. Las islas todavía contaron con la visita de algunos de ellos como la del bergantín inglés *Montagu* al mando del capitán John Wantkins. Después de ser apresado se puso su botín y barco en subasta pública en el puerto de Santa Cruz de Tenerife el 29 de abril de 1824.

### CONCLUSIONES

Durante los años de guerra hispano-francesa contra Inglaterra, donde debe enmarcarse la capitulación de la derrota de Horatio Nelson en julio de 1797 en Santa Cruz de Tenerife, apenas se puede decir que hubo ataques piráticos a gran escala en las islas, siempre que consideremos la piratería como una actividad depredadora ejercida en el mar sobre bienes y personas acompañado en muchos casos con violencia y derramamiento de sangre, siempre emprendida por una persona en particular, pero nunca por el consentimiento de Estado alguno. Desde 1798 hasta 1804, prácticamente fue desconocido en las islas. Pero el acuerdo entre España y Francia de ayuda mutua militar y naval para invadir Gran Bretaña el 5 de enero de 1805 traería a las islas mayores tensiones. A partir de esos momentos se avistaron muchos navíos ingleses por nuestras aguas, que podríamos considerarlos de corsarios, pues eran navíos que a su paso por las islas solían atacar algunos enclaves en tierra o robar a los barcos de costas con el exclusivo fin de causar pérdidas al comercio insular, pero casos muy aislados, pues las relaciones comerciales no se habían suspendido y se daba autorización a los comerciantes ingleses para realizar la actividad económica. Era más bien un *corso particular*,

pero corso, como era el derecho propio concedido por la autoridad competente contra sus enemigos en épocas de guerra para el bien del Estado, solo lo encontramos en los franceses y españoles, aunque a España se ha venido considerando tradicionalmente que el corso tuvo escaso arraigo. En efecto, el *corso general* con patente concedido por el monarca que permitía de autorización de la caza y persecución del enemigo para llevarlo a ser juzgado ante los tribunales, solo lo tenían los buques de Francia y España. La patente de corso se establece como algo normal en estas dos naciones. La guerra era una excusa perfecta para sus actuaciones, en algunos casos extralimitándose sus cometidos, y con regularidad corsarios franceses atacaban y capturaban a barcos corsarios ingleses, llevándolos en algunas ocasiones a nuestros puertos. Destacada trascendencia tuvo el apresamiento del bergantín americano *Friendsph* por el corsario francés *Blanchot*.

A partir de ese año de 1805, ante la alarma desatada por la guerra contra Inglaterra, aumentó la presencia de navíos ingleses por nuestras aguas, aunque no se solían ver barcos enemigos por los alrededores de Tenerife y Gran Canaria, probablemente por ser las islas mejor defendidas y las embarcaciones en sus rutas oceánicas no pasar por sus aguas. Todo lo contrario ocurriría en las islas de la periferia, que por sus posiciones geográficas eran las más amenazadas, razón por la cual aumentaba la petición de refuerzos de armas y milicias para sus defensas. En efecto, las islas en los extremos orientales y occidentales eran las más expuestas a las rutas de los navíos y con escasos medios de defensa, al contrario que las islas capitalinas. No obstante, el estado de carencia e indefensión también era normal en los acuartelamientos fuera de los centros neurálgicos de las islas mayores, razón por la cual se solicitan tropas y material para su defensa.

Al ser España la aliada de Francia, era normal que buques corsarios franceses fondearan nuestros puertos y en muchas ocasiones con presas inglesas, cuyos botines eran vendidos en los muelles, incluidos los mismos barcos, y los prisioneros ingleses conducidos a prisión. Eran los guardianes de nuestras aguas, cuyas fechorías alcanzaban no solo a buques ingleses sino de cualquier nacionalidad, como el ocurrido al bergantín americano *Armonía* en abril de 1799.

Los verdaderos años de alarma social y militar fueron los de 1805 y 1808. 1805 porque el 5 de enero España y Francia firman un acuerdo de ayuda militar y naval para invadir Gran Bretaña, se declara la guerra a Inglaterra y las movilizaciones y tensiones pueden ser comparadas con las vividas en 1797. Nuestros principales puertos se vieron frecuentados de ciudadanos franceses y todo el año estuvo plagado de movilizaciones e incidentes con navíos ingleses, aunque sin importancia.

1808 cuando el capitán Juan Dan Proost del bergantín americano *Dorotea*, que realizaba el comercio con las islas, trajo la noticia a Tenerife de que la escuadra del almirante Samuel Hood había tomado la isla de Madeira y en 8 días vendría a tomar Tenerife. Este año pudo haber sido la segunda vez que los ingleses planearan ocupar la plaza de Santa Cruz de Tenerife, pero el curso de los acontecimientos de la guerra lo hizo innecesario.

## BIBLIOGRAFÍA

- COLA BENÍTEZ, Luis y GARCÍA PULIDO, Daniel. *La Historia del 25 de julio de 1797 a la luz de las fuentes documentales*, Santa Cruz de Tenerife, Museo Militar Regional de Canarias, 1999.
- CONDEMINAS MASCARÓ, F. *La marina militar española. Desde los orígenes hasta 1898*, Málaga, Aljaima, 2000.
- ENCISO RECIO, L.M. (ed.). *Historia de España. Los borbones en el siglo XVIII (1700-1808)*, Madrid, Gredos, 1991.
- FLORISTÁN, Alfredo (coord.). *Historia de España en la Edad Moderna*, Barcelona, Ariel, 2004.
- UTRERA, Carmen y CRUZ, Dolores. *Cronología de la Historia de España*, Madrid, Acento, 1999.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. *El fin del Antiguo Régimen*, Madrid, Historia 16, 1996.
- GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José Ignacio. “Algunas consideraciones estratégicas y tácticas sobre la campaña de Gibraltar”, en *Journal Issue*, November 1999.
- HERMANO SARAIVA, José. *Historia de Portugal*, Madrid, Alianza, 1989.
- <http://www.galeon.com>
- PRIMO DE LA GUERRA, Juan. *Diario I (1800-1807)*, Santa Cruz, Aula de Cultura de Tenerife, 1976.
- UNALI, Anna. *Marineros, piratas y corsarios catalanes en la Baja Edad Media*. Renacimiento, 2007.



## NOTAS

- <sup>1</sup> PRIMO DE LA GUERRA, Juan. *Diario I (1800-1807)*, Santa Cruz, Aula de Cultura de Tenerife, 1976, p. 82.
- <sup>2</sup> GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. *El fin del Antiguo Régimen*, Madrid, Historia 16, 1996, p. 61.
- <sup>3</sup> *Op. cit.*, p. 65.
- <sup>4</sup> *Op. cit.*
- <sup>5</sup> COLA BENÍTEZ, Luis y GARCÍA PULIDO, Daniel. *La Historia del 25 de julio de 1797 a la luz de las fuentes documentales*, Santa Cruz de Tenerife, Museo Militar Regional de Canarias, 1999, p. 47.
- <sup>6</sup> *Op. cit.* p. 59.
- <sup>7</sup> Para información de los acontecimientos del 25 de julio de 1797, véase el libro de COLA BENÍTEZ, Luis y GARCÍA PULIDO, Daniel. *La Historia del 25 de julio de 1797 a la luz de las fuentes documentales*, *op. cit.*
- <sup>8</sup> Puerto o Punta de Salinas, una caletita (ensenadilla) en el actual municipio de Gáldar.
- <sup>9</sup> Archivo Militar Regional (AMR). Caja 1552. C 3.
- <sup>10</sup> AMR. Caja 1552. C 4.
- <sup>11</sup> GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José Ignacio. “Algunas consideraciones estratégicas y tácticas sobre la campaña de Gibraltar”, en *Journal Issue*, November 1999.
- <sup>12</sup> FLORISTÁN, Alfredo (coord.). *Historia de España en la Edad Moderna*, Barcelona, Ariel, 2004, p. 653.
- <sup>13</sup> Archivo Militar Regional (AMR). Caja 633-C6.
- <sup>14</sup> PRIMO DE LA GUERRA, Juan. *Op. cit.*, p. 267.
- <sup>15</sup> UTRERA, Carmen y CRUZ, Dolores. *Cronología de la Historia de España*, Madrid, Acento, 1999, Vol. III, p. 6.
- <sup>16</sup> AMR. Caja 663. C.3.
- <sup>17</sup> UNALI, Anna. *Marineros, piratas y corsarios catalanes en la Baja Edad Media*, Renacimiento. 2007, p. 169.
- <sup>18</sup> <http://www.galeon.com>
- <sup>19</sup> AMR. Caja 1327. C.3-C18.
- <sup>20</sup> AMR. Caja 1553. C.3.
- <sup>21</sup> AMR. Caja 1326. C.33.
- <sup>22</sup> COLA BENÍTEZ, Luis y GARCÍA PULIDO, Daniel. *Op. cit.*, pp. 89-103.
- <sup>23</sup> Library Archives and Special Collections of Dirham University. Eard Grey Papers.
- <sup>24</sup> PRIMO DE LA GUERRA, Juan. *Op. cit.*, p. 338.
- <sup>25</sup> HERMANO SARAIVA, José. *Historia de Portugal*, Madrid, Alianza, 1989, p. 314.

<sup>26</sup> AMR. Caja 1328. C.72.

<sup>27</sup> COLA BENÍTEZ, Luis y GARCÍA PULIDO, Daniel. *Op. cit.*, pp. 169-174.